

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3234** TOLEDO

Don Alfonso José Moreno Moreno, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º 545/2020 y NIG n.º 45168 41 1 2020 0009959, se ha dictado en fecha 19 de enero de 2021 Auto de Declaración de Concurso y Conclusión por insuficiencia de masa del deudor Fundación Iniciativas de Futuro de Castilla la Mancha, con C.I.F. núm. G-45436938, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Toledo, Cuesta Carlos V, n.º 1, 2.º, derecha.

Toledo, 21 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfonso José Moreno Moreno.

ID: A210003268-1